

La Fundación Fernando Pombo publica una guía para el asesoramiento legal a víctimas de violencia de género

- **La violencia de género sigue siendo una de las principales y más aberrantes vulneraciones de derechos humanos.**
- **La abogacía tiene un papel vital en la protección de los derechos de las mujeres víctima de violencia de género.**

Madrid, 18 de agosto de 2015.— Ya está disponible en la página web de la Fundación Fernando Pombo la ***Guía práctica para el asesoramiento legal a víctimas de violencia de género***. Es un trabajo colaborativo elaborado en el marco de la segunda edición del Proyecto EXEQUO de la Fundación Fernando Pombo, que se ha centrado en fortalecer los derechos de las mujeres en riesgo de vulnerabilidad extrema, en colaboración con la Fundación Luz Casanova.

La guía nace con el documental [*Ponte en su lugar*](#), concebido para sensibilizar a la abogacía sobre esta realidad.

La abogacía tiene un papel vital en la defensa y protección de los derechos de las mujeres víctima de violencia de género, y por ello la Fundación Fernando Pombo ha elaborado una guía práctica para mejorar el apoyo de la abogacía a este colectivo vulnerable.

El propósito de esta guía es que los abogados que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género puedan disponer de una innovadora herramienta práctica que les permita mejorar el crucial apoyo que vienen ofreciendo a las víctimas durante todo el proceso judicial.

Esta guía es la segunda que publica la Fundación Fernando Pombo sobre derechos de colectivos vulnerables. En 2014 publicó la [*Guía práctica sobre la casuística legal habitual de personas en situación de calle*](#), con el objetivo de promover los derechos de las personas sin hogar.

El [*Proyecto EXEQUO*](#) es una iniciativa de la Fundación Fernando Pombo que busca apoyar a colectivos desfavorecidos, a través de servicios jurídicos especializados.

Sobre la Fundación Fernando Pombo

La Fundación Fernando Pombo nació en 2010 con el objetivo de salvaguardar y promover los derechos humanos y fomentar los valores que contribuyen al desarrollo integral de la persona, como la igualdad y la solidaridad. Sus fines se basan en la defensa y promoción de la justicia y el Estado de derecho así como de los derechos fundamentales y los valores democráticos.

La misión de la Fundación Fernando Pombo es la promoción y desarrollo de la responsabilidad social de la abogacía, basándose en los valores de rigor, espíritu de superación y solidaridad.

[Página web](#)

Sobre el Proyecto EXEQUO:

Es una iniciativa innovadora en el campo de la responsabilidad social de la abogacía (RSA) que busca promover una abogacía más involucrada en la lucha contra las injusticias y en la defensa de los derechos humanos, en especial de los más desfavorecidos.

[Proyecto EXEQUO](#)

Sobre la Fundación Luz Casanova:

Fundación Luz Casanova, creada en 2007 por las Apostólicas del Corazón de Jesús, que amplía el trabajo de la Obra Social con una trayectoria de más de 91 años. La fundación trabaja por el desarrollo personal y la inclusión social de personas en situación de desprotección y exclusión. Y centra su atención hacia dos colectivos:

[Personas sin hogar](#)

[Mujeres y menores víctimas de violencia de género](#)

Más información y contacto:

Rafael Merino

Área de Proyectos y Comunicación de la Fundación Fernando Pombo

Tel.: 91 5829449 / 669634432

e-mail: rmerino@fundacionpombo.org